

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 12 de Noviembre de 1880.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6,222

## Parte Oficial.

Dia 8.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real orden de 6 de Noviembre, resolviendo un expediente instruido en la Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico referente á la inscripcion general de habitantes verificada el 31 de Diciembre de 1877 en el Ayuntamiento de Maresa, provincia de Barcelona.

### SITUACION ECONOMICA

DE LOS AYUNTAMIENTOS.

El capítulo 1.º, título 4.º de la Ley municipal está consagrado á los presupuestos, y en el art. 134 refiriéndose á los 72 y 73 están compendiados los gastos de carácter obligatorio, sin que en ninguna parte se hable de los voluntarios, que no obstante figuran en el capítulo 10 de los presupuestos ostentando fuentes monumentales, nuevos paseos, ensanche ó alineacion de calles ó plazas etcétera.

Si el Ayuntamiento es discreto, y toda vez que los gastos han de ser relativos á los recursos del municipio, es natural que empiece por conocer estos para ajustar su conducta evitando lo que verdaderamente entendemos por estralimitacion legal, por que es ilegal á nuestro juicio todo gasto voluntario que produzca déficit.

Al efecto, la comision de presupuestos estudia el artículo 136 sacando como vulgarmente se dice la

cabeza caliente y los piés frios. Deducido ya el repartimiento general para convertirse en recargo sobre las contribuciones directas, todos los arbitrios que regala el artículo 137 no producen para la dotacion del Secretario, salvo en las capitales de primer orden que ellas se lo sabrán.

Conviene pues, la comision en proponer el máximun de los recargos sobre Territorial, Industrial y Consumos, y á esta cifra atempera los gastos obligatorios, dejando indotados los capítulos de policia de seguridad, urbana y rural, cercenando todo lo que puede el de instruccion pública: pasando sobre ascuas por el 6.º que si para algunos podrá tener conexion en el Mandamiento de la Ley de Dios, para la generalidad de los municipios es letra muerta, y sino vamos á ver sus caminos vecinales, sus calles y sus fuentes y cañerías. Con esto, y calcular la comision que por correccion pública, contingente provincial y gasto «voluntario» de la Guardia Civil Rural se le fijaran iguales cuotas que en el año anterior; enmienda, suprime y revisa 50 veces partida por partida hasta nivelar, ó por lo menos dejar un pequeño déficit que cubrir con la famosa propuesta de recargos sobre la sal, prohibidos no se sabe por quien ni por qué: porque cuando ahora se conceden despues de recorrer todo un calvario de tramitacion burocrática, se ha concluido el ejercicio, y ni puede repartirse ni arrendarse ni administrarse.

La fecha de estos presupuestos es la legal: el dia 15 de Marzo lo han de comunicar los ayuntamientos al

Gobernador de la provincia y esta superior autoridad con un sentido práctico admirable, devuelve por ejemplo el presupuesto por lo que lo encuentra exagerado, sin que acuse precisamente estralimitaciones legales.

(Del Avisador Malagueño.)

### TELEGRAMAS DE PARIS.

Paris ? (1 y 40 tarde.)

La abadía de los premotenses, situada en una montaña á unos diez kilómetros de Tarascon, fué ayer rodeada de fuerzas del ejército, mandadas por el general Vernier.

Las fuerzas ascienden á dos mil hombres. Se les han enviado cartuchos, víveres para tres dias y algunas piezas de artillería.

En el interior del convento hay unos 5.000 hombres dispuestos á impedir que se ejecuten allí los decretos. La mayor parte de estas fuerzas la constituyen los campesinos de los territorios inmediatos á la abadía.

El sitio del convento comenzó inmediatamente despues de la lectura de la orden de expulsion. Los religiosos y sus amigos están dispuestos, segun se dice, á repeler la fuerza con la fuerza.

Cuentan con víveres para ocho dias.

Paris ? (6 tarde.)

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se han aprobado, despues de ligero debate, las bases de la declaracion que el gobierno leerá en la primera sesion que las cámaras celebren. Las bases citadas

son las mismas que ya di á conocer en telegramas anteriores.

Continúa el sitio de la abadía que en Frigolet tienen los premostenses.

La situacion especial que el convento ocupa, le hace, si no inexpugnable, con las condiciones al menos de poder resistir por largo tiempo un sitio en toda regla.

La abadía, situada en la cima de una montaña, comprende varios edificios que rodean por completo la Iglesia.

La entrada principal está cerrada con una gruesa verja de hierro. Despues hay un gran patio que conduce á los claustros del convento.

Despues de mi telegrama de la una, se han recibido nuevos detalles sobre la abadía de Frigolet.

A las nueve de la mañana, el comisario, acompañado de algunas brigadas de gendarmes, llegó á la verja. Los que estaban dentro del edificio recibieron á los delegados del gobierno dando vivas á la libertad y á la religion. El tumulto fué grande.

Un religioso llamado Hermann, secretario de la comunidad, Edmond, abad mitrado, y el ex-diputado Mr. Candillan parlamentaron con el comisario de policia.

Este les leyó el decreto de disolucion.

Los parlamentarios contestaron que no estaban dispuestos á odedecer las órdenes del gobierno, por considerarlas ilegales.

El comisario insiste. El religioso Hermann lo excomulga.

Los gritos y las exclamaciones de

—270—

cual dejó de una manera violenta y repentina?... es necesario que vaya á tranquilizarla. Adios, M. Marilly; os dejo, pero volveré á visitaros; ahora ya sé donde vivís.

—Gracias,—replicó el jóven.

—Pues bien, adios.

Azema partió.

Cuando el jóven se encontró solo, murmuró entre dientes.

—¡No volverá!... ha comprendido que mi posicion no era desahogada, y todo el mundo huye de los que viven en medio de privaciones. En fin, creí comer mi tortilla sin testigos, y no he podido conseguirlo; por fortuna ha sido un incidente que no volverá á renovarse. No me hará mas visitas...

Aunque el jóven se habia prometido ser filósofo, no pudo menos de experimentar cierto sentimiento de tristeza á la idea de que su pobre situacion alejaba de él á las personas que en otro tiempo le manifestaron cariño; entonces comprendió que lo mas difícil de soportar en la desgracia es la indiferencia de aquellos que en nuestro concepto nos amaban.

Pero todo esto no impidió á nuestro modesto inquilino que al dia siguiente mandara llevar su tortilla.

Cuando se sentó á la mesa, dijo para sí:

—¡Vaya! lo que es hoy, nadie vendrá á interrumpirme.

Pero todavía no estaba en la mitad de su comida, cuando volvieron á llamar á la puerta, que se abrió para dar paso á Mlle. Azema.

Adhemar volvió á sentir la misma contrariedad que el dia anterior; pero al ver que Azema volvia á visitarle, mezclábase cierta sensacion de alegría.

—271—

La jóven no esperó á que Marilly la invitara á tomar asiento: cogió una silla, se sentó á su lado y dijo:

—Prometí que volveria y cumplo mi palabra. Creo que vos estábais en la persuacion de que volveria á visitaros.

Adhemar sonrió tristemente y la alargó su mano. Luego siguió comiendo.

—Parece,—observó Azema,—que esta es la hora de vuestra comida, ó por mejor decir, de vuestra tortilla.

—Sí, sí; ayer la encontré tan excelente que, á fé mia, hoy no he querido variar.

—Haceis muy bien; pero no comais tan deprisa... ¡acaso para comer os incomodo?... Espero que no, y que entre los dos no ha de haber cumplidos.

—Ciertamente... pero yo nunca tardo mucho en despachar mi comida.

—¡Ya lo creo! y sobre todo cuando...

Azema calló, porque comprendió que iba á decir otra tontería, por mas que no tuviese intencion de burlarse del jóven.

Adhemar no tardó mucho en concluir su comida, en la que tuvo buen cuidado en no beber para que Azema no viese que solo tenia agua.

Despues reanimó la lumbre, é invitó á su amiga para que ocupase el mismo puesto que en la chimenea ocupaba el dia anterior.

La jóven se sentó en el sillón y quiso mantener el diálogo con su viveza y alegría ordinarias; pero no obstante sus esfuerzos, permanecia distraida y no se hallaba en disposicion de bromear como el dia anterior.

De cuando en cuando miraba al jóven con fijeza

los sitiados llegan entonces á su colmo.

El comisario ruega á los sitiados que no proferan frases ofensivas al ejército. Estos contestan cantando á coro el *Sauvez Rome et France*.

El delegado del gobierno, vista la inutilidad de sus esfuerzos, se retiró.

A las nueve y media un escuadrón de caballería sube la montaña con objeto de rodear el convento.

Mientras tanto un batallón de infantería hacia retroceder á los millares de curiosos que habian acudido en socorro de los frailes.

A las doce del día el convento queda sitiado en toda regla é interceptadas por completo las comunicaciones con el exterior.

Los sitiados deciden entonces que salgan del edificio las bocas inútiles. Como consecuencia de esta medida, han sido despedidas de la abadía 250 mujeres.

El gobierno renuncia á emplear la fuerza para someter á los premostenses, pues cuenta que estos cederán en cuanto les falten las provisiones.

Un doble cordón de soldados impide toda comunicacion con el exterior. Las tropas tienen orden de permitir que salgan de la abadía cuantas personas lo deseen.

La entrada está severamente prohibida.

Las tropas se han apoderado de grandes cantidades de provisiones que los campesinos llevaban á los sitiados.

Los trapenses han sido tambien disueltos.

A este efecto, el comisario de policía ha tenido necesidad de la cooperacion de siete brigadas de gendarmes y cincuenta hombres de infantería de línea.

Los trapenses han sostenido un verdadero sitio. Las puertas del convento estaban blindadas con grandes planchas de hierro, hallándose además defendidas con gruesas vigas.

En los claustros habia algunas barricadas, que fué preciso destruir.

Las puertas de las celdas cayeron

á tierra. Los trapenses expulsados ascienden á 25.

La expulsion de estos religiosos duró desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde. El comisario fué tambien excomulgado.

El entierro de Gros, muerto en la refriega el día de la expulsion, á consecuencia de la herida que recibió de un ultramontano, se ha verificado hoy en Lyon con gran solemnidad. Una concurrencia inmensa ha acudido á la fúnebre ceremonia.

Desde los balcones arrojaban al féretro innumerables coronas. Varias de ellas llevaban las siguientes inscripciones: «A nuestro amigo Gros asesinado por los esbirros del clericalismo.» «3 noviembre. Recuerdo de amistad á la víctima.»

Las personas que acompañaron al cementerio el cadáver de Gros, se separaron dando vivas á la república y á los decretos.

Los agentes de policía apenas podian contener la multitud que se habia reunido en la carrera.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del 10 de Noviembre de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PEPEZ SUAREZ.

Se abrió á las 7 de la tarde con asistencia de los Sres. Perez Suarez, Tovar, Balmas, Alferez, Garcia Benito, Amat, Campana, Vilchez, Guirao, Gomez Carrillo, Martin Toro, Garriguez y Mena. Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Miguel Yanguas pidiendo se le nombre auxiliar de Beneficencia.

Se leyó el dictámen de la Comision de Actas proponiendo la aprobacion de la de Don Francisco Garcia Roca. Se aprobó.

Se dió cuenta del dictámen favorable á la de D. Manuel Alcázar Garijo y quedó aprobado.

Prestó juramento y tomó posesion de su cargo D. Francisco Garcia Roca.

Se dió cuenta de una instancia de D. Ramon M. Valdés para que se le nombre Contador de Beneficencia.

Se leyó otra instancia de D. José Alvarez Peral, de Fifiñana, sobre segregacion.

Otra de D. Miguel Aguirre pidiendo se revoque la orden de su cesantía.

Otra de D. Antonio Zea pidiendo se

le paguen 12.000 pesetas que se le deben como abastecedor de pan.

Se leyó la R. O. reponiendo al señor Meca.

Comunicacion de la Diputacion Provincial de Granada pidiendo que esta abone lo que adeuda por estancias de dementes.

Se leyó un oficio de la señora Presidenta de la asociacion de rifas.

Oficio de D. Francisco Escoz renunciando la plaza de escribiente de Beneficencia.

Oficio del Director de la Escuela Normal sobre traslacion de casa.

Se acordó que se paguen á las oficinas del Censo 5.000 pesetas y que se consignen otras 3.000 en el presupuesto adicional.

Se acordó que las sesiones sean de 1 á 3 de la tarde.

Se levantó la sesion. Eran las 9.

### Noticias Generales.

Madrid 8.

El jueves ocurrieron en Orihuela dos homicidios, cuyas circunstancias tienen algo de extraordinarias.

Habiendo sido herido mortalmente un individuo, un pariente de éste corrió tras el agresor, el cual se dice penetró en una casa, refugiándose debajo de la cama de un enfermo, hasta cuyo punto llegó el que le perseguia, hiriéndole á su vez, y dejándole muerto de resultas de la herida.

Dícese que en la madrugada del jueves se fué á pique, frente á la playa de Laredo, un buque al parecer inglés.

No se tienen mas detalles del siniestro.

Días pasados, un individuo, al parecer obrero, entró en la casa de una mujer vendedora de frutas en Brassoux (Bélgica), y sin mediar entre ellos palabra alguna, el sujeto en cuestion descargó varios hachazos sobre la infeliz frutera hasta que la dejó cadáver.

El asesino fué preso y puesto á disposicion de la justicia.

El viernes fueron expulsados los capuchinos de Bayona, habiéndose refugiado en el antiguo convento de la misma orden en Fuenterrabia.

Ha sido denunciado el núm. 7.362 de *La Iberia*, correspondiente al día de ayer.

Sentimos infinito el percance de nuestro colega.

En el ministerio de la Gobernacion se

recibió anoche un telegrama de Mahon, fechado á las 2 y 20 minutos de la tarde de ayer, recibido en dicho centro á las 11 y 5 minutos de la noche, manifestando que las lluvias han ocasionado en la madrugada de ayer un gran destrozo en las huertas y campos de aquel término municipal, habiendo producido bastantes averias en los ganados; han desaparecido dos puentes de la carretera de Ciudadela, que está intransitable. No hay desgracias personales. No se tenían todavía noticias de la Isla.

El lunes llegó á Milan el general Garibaldi, siendo recibido por numerosas asociaciones. Garibaldi está algo sordo; sus miembros están casi paralizados, y para saludar á los que le vitoreaban, alzaba la mano con mucha dificultad; parecia insensible á las aclamaciones de que era objeto por parte de la multitud, que le impedía avanzar por las calles. Garibaldi se hospedó en la casa-ayuntamiento. Desde uno de los balcones de esta, el exkedive de Egipto presenciaba la entrada del general italiano. Enrique Rochefort y Blanqui han ido á Milan á saludarle.

Un sábio ruso residente en el Mediodía de Francia, Mr. Preciewski, dice, que para conocer si las viñas están atacadas de la filoxera, no hay mas que sumergir en agua por espacio de seis horas algunas hojas de la cepa que se quiera experimentar. Si la planta está sana, las hojas no cambian de aspecto; pero, si por el contrario se halla enferma, las hojas se descoloran.

Segun noticias recibidas anoche en los centros oficiales, ayer tarde fueron salvados dos hombres, padre é hijo, que se hallaban desnudos sobre una pena, cerca de Concha Oleiro (Muros de Pravia.) Parece que salieron de Gijón el día 2 en el lanchon *San Antonio* de la matrícula de Luarca, y habian permanecido en aquella disposicion un día y dos noches. Afortunadamente fueron vistos por la fuerza de carabineros de Cudillero. Se ignora el paradero del patron y de otro tripulante del barco; este llevaba cargamento de cal.

S. M. el rey ha regalado al espada «Currito» un corazon de brillantes para cadena de reloj, en recompensa de la jaca de vacas que aquel diestro ha regalado al rey.

El martes falleció repentinamente en la cárcel de Gerona el italiano que tiempo atrás, hallándose enfermo en el hospital, mató á uno de los hermanos de aquel establecimiento, y de cuyo hecho ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Días pasados se inauguró en el término municipal de Gracia (Barcelona) una Sociedad benéfica titulada «El Amparo del Obrero», cuya institucion tie-

—272—

y no parecia sino que trataba de decirle alguna cosa; pero luego bajaba la vista y guardaba el mas profundo silencio.

Entonces el jóven hacia todo lo posible con objeto de que se reanimara el diálogo, y se mostraba tan alegre y tan risueño como en sus mejores tiempos.

Pasada una hora, la jóven se levantó y dijo:

—Tengo que ir á ver al corresponsal de mi empresario... Adios, M. Adhemar, es decir, hasta la vista... puesto que volveré. ¡Creo que mis visitas no os serán molestas?

—No, vecina mia... quiero decir, ex-vecina... porque aún creia estar en el cuarto del boulevard.

—¡Ah! sí... ¡cuándo me regalábais perdices?

—¿Lo recordais?

—¡Oh! tengo buena memoria... tambien recuerdo que debiamos almorzar juntos... y lo cierto es, que no aceptásteis...

Adhemar la interrumpió, diciendo:

—Y bien amiga mia; bien sabeis que no pude admitir aquella muestra de delicadeza...

—Aún podeis admitirla... tenemos aún tiempo, no he partido aún para Lyon. Hasta la vista, Monsieur Adhemar.

La jóven se alejó despues de haber tendido su mano al jóven.

Cuando hubo salido, éste pensó que habia obrado muy mal en no decirle que volviese á cualquier otra hora, con objeto de que no le hallase comiendo. Mas luego se dijo:

—¡Y por qué he de avergonzarme de no ser rico delante de esa jóven que me da pruebas de verdadera amistad?... ¡La vanidad no es excusable mas que cuando uno se encuentra frente á frente de los necios

—269—

—Pero estamos hablando de asuntos que estoy en la obligacion de respetar. Voy á participaros una nueva: estoy contratada en el teatro de Lyon... aún falta que se firme la escritura... y en verdad que no me decido á firmarla... Siento mucho abandonar á París. ¡Pero qué ha sido de vos en este tiempo? Yo volví á casa de Azurina, y ésta me dijo que habiais dejado el cuarto de la calle de Navarino; pregunté por las señas de vuestra habitacion al portero, y éste dijo que os hallábais viajando.

—Realmente: fuí al Havre, donde estuve mas de dos meses, y donde encontré á vuestras dos amigas: Nonora y Mad. de Polatinskifkoff.

—¿Y ahora vivís aquí?

—Sí, provisionalmente; ignoro si podré quedarme en París, y entretanto me alojo en esta casa.

—Sois muy aficionado á variar de habitacion... ¡pero diablo! ¿sabeis que estais muy mal alojado?... despues de vuestro cuarto en la calle de Navarino... y hasta el mismo del boulevard... este parece...

El jóven se ruborizó y no contestó nada á las observaciones de Azema.

Esta examinó el cuarto.

Concluido este exámen, fijó los ojos en Marilly; en cuyo rostro hubo de observar la tristeza.

Entonces, Azema se entristeció á su vez: comprendió que habia dicho una tontería, y levantándose con presteza, exclamó:

—Pero nó: aquí no estais mal alojado... yo he vivido en cuartos mucho peores que éste... y luego, para un hombre soltero... está muy bien.

Azema, viendo que se embrollaba en su conversacion, la cortó de golpe, diciendo:

—¡Ah, Dios miol! y mi amiga de enfrente, á la

ne por objeto acoger en su seno á los obreros que se inutilicen en el trabajo, ó que por su avanzada edad no puedan dedicarse á él.

**Gacetas.**

**Apremios.**—El Sr. Gobernador, en vista del lamentable estado de la Caja de esta Depositaria Provincial que no cuenta con fondos para cubrir las atenciones mas perentorias que pesan sobre el presupuesto de la Excm. Diputación, ha resuelto publicar en el *Boletín oficial* una circular á los Sres. Alcaldes concediéndoles un plazo para que ingresen los descubiertos en que respectivamente se hallan, fenecido el cual apelará á los medios coercitivos que las leyes le conceden para hacer efectivos los débitos que se hacen á la Corporación provincial.

Angustiosa es la situación de los pueblos, pero tambien es triste y apurada la de la Diputación que por falta de recursos tiene desatendidos y en lamentable atraso ramos como el de Instrucción pública y Beneficencia, habiendo llegado el caso de quedar abandonados los miseros niños expósitos de la casa-cuna de Vera, á cuyas amas de cría se les adeudan varias mensualidades.

**Caso raro.**—Ha de citarse en nuestros anales jurídicos como tal, el suceso de que conoce el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, ocurrido en las cercanías de Felix y del que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, referente al asesinato de un pobre imbecil que recorría los pueblos próximos á Felix, viéndose de las limosnas que recogía en los cortijos y de las gratificaciones que le daban por prestar su ayuda en las faenas agrícolas.

Ahora resulta, que entre el vulgo se dice, que el idiota ha aparecido y que los mismos que declararon el crimen, confiesan que el actual tonto es el legítimo, de modo que nadie sabe explicarse este *imbroglio*, corriendo rumores contradictorios acerca del nuevo imbecil que se presenta en escena. Y decimos nosotros; ¿háse cometido un crimen? ¿Ha habido una víctima? ¿Quién es esta? ¿Quién es el criminal? ¿Hay usurpacion de estado civil en el que aparece ahora como la víctima inmolada? ¿Hubo acusacion calumniosa al imputársele la comision del crimen al detenido como reo?

Cuestiones graves son estas que el celo Sr. Espinar, Fiscal de este Juzgado, sabrá resolver con la pericia y el tino que en él reconocemos y que son necesarias para que no quede impune un hecho tan horroroso como el que se atribuye á los reos ó para que declarada la inocencia de estos, experimenten sus acusadores el castigo de su mala accion al infamar con mancha tan fea la honra de los detenidos.

**No eran esperanzas vanas,** antes bien van confirmándose en todas sus partes, las que habíamos concebido con respecto á la nueva era de prosperidad que parece abrirse para el Ateneo de esta poblacion.

Con sumo gusto hemos visto que sus gabinetes de lectura vuelven á enriquecerse con las más acreditadas publicaciones nacionales y extranjeras. Allí se reciben, como antes, desde *La Ilustracion Española y Americana*, *La América*, *la Revista de España*, *la Contemporánea*, la de *Granada*, la de *Legislacion y Jurisprudencia*, *La Gaceta industrial*, etc., (crónicas científicas y literarias todas de indudable valía), hasta los diarios políticos de más circulación é importancia, como *El Imparcial*, *El Globo*, *La Epoca*, *La Correspondencia de España*, *El Liberal*, *La Correspondencia Ilustrada* y otros, incluso toda la prensa local. Extranjeros han venido ya igualmente, *La République Française*, uno de los mejores periódicos franceses, y la *Revue de deux mondes*, *L'Illustration*, *The Graphic*, etcétera.—Muy pronto se recibirá la *Gaceta de Madrid* y varios más; y todo, por consiguiente, ha de contribuir á que el Ateneo recobre su pasado esplendor y su antigua grandeza. Por lo pronto cuenta otra vez con el gabinete de lectura mejor surtido que existe en esta capital, donde todas las personas cultas han de acudir sin duda alguna; y como enseguida tambien han de comenzar los trabajos preparados (mañana mismo insertaremos el anuncio de los primeros), esta Sociedad contribuirá en todas las esferas que abarcan sus fines, á la propagacion de las ciencias y al desarrollo de la instruccion, impulsando á la vez en primer término el movimiento literario de nuestra ciudad.

**Menú.**—He aquí la lista de los platos que se servirán en el banquete que se verificará mañana con motivo de la inauguracion de la nueva fonda que va á abrirse en el Paseo del Príncipe, en el antiguo local del *Círculo Español*.

*Sopa.*—Purée á la reine.—*Relevé.*—Fricandeau á la jardinière.—Pescada á la holandesa.—Bouche á la reine.—Croquetas de gallina.—Pavo en galantina.—Jamón en dulce.—Filete de ternera á la inglesa.—Dulces. Plum-Puding. Flan á la vainilla.—Postres variados.—Café.

**Policia urbana.**—Por fin el señor Alcalde, accediendo á nuestros ruegos, ha convenido con el contratista de la policia urbana reformar el paso para los carruages entre la calle Real y la de Florida Blanca; reforma que venimos pidiendo hace ya algunos años.

Insistimos, pues, en que con los tres mil reales mensuales que tiene señalados el servicio de policia urbana se atienda á la reforma de algunas calles, como se ha hecho con la de Vargas, y que todo el vecindario aplaude, pues de esta manera, sino en un año, en dos, en tres, ó en cuatro, quizá andemos por la poblacion sin temor á caídas.

Si á la calle de Vargas siguiera la reforma de la de *Ricardos*. ¡Cuánto se alegrarían las personas que por allí cruzan! ¡Y qué rasantes tiene esta calle, Dios mio, qué rasantes!

**Dicen las gentes que cuando llueve,** como está ocurriendo en estos dias, sale mucho pescado á la superficie del mar, y así debe suceder ahora, prefiriendo, sin duda, el vecindario ese artículo para su alimentacion á otros más caros, como por ejemplo, la carne, la cual vemos que solo produce escasos productos en el arbitrio que satisface por consumos, lo que prueba que debe ser corto el movimiento del Matadero.

Cincuenta y nueve pesetas se recaudaron en los dias 7 y 8, que dá un producto medio de 29 y 1/2 pesetas cada un dia ó sean 118 reales. Francamente, nos parece poco para una poblacion de 40.342 almas, segun el censo de poblacion del Sr. Ruiz Villanueva.

Es verdad que el pescado es aquí un gran recurso para las clases pobres que casi no se alimentan de otra cosa, pero, de todos modos, parece que debiera consumirse mas carne.

**Bodas.**—Se habla de tres próximas á verificarse: una riquísima viuda dará su mano en Granada á un distinguido ayudante de ingeniero y representante de un acaudalado banquero; otra viuda de un Diputado provincial y moderado histórico se unirá tambien en breve con el sagrado lazo á un jóven comerciante, y otra señora, viuda tambien de un militar que fué muy amigo nuestro, contraerá matrimonio con uno de los médicos mas afamados de esta ciudad.

A ellas y á ellos les deseamos el mayor cúmulo de felicidades, dichas y venturas.

Recordamos aquellos versos de Ventura de la Vega:

Mucho contra él se propala,  
Pero cuando todas dan  
En casarse, vamos, Juan,  
No será cosa tan mala.

**Paz y concordia.**—Nos cabe la satisfaccion de anunciar que uno de los mas severos suegros de esta ciudad ha cobijado ya con el manto de su perdon á un amable yerno con el cual mantenía rotas sus relaciones.

Celebramos en extremo este resultado que ansiábamos todos los que conocemos las apreciables dotes del suegro, y estimamos tambien muy mucho la honradez y las virtudes del aplicado discípulo de Esculapio á quien nos referimos.

**Peripecias.**—Segun se dice, y no garantizamos la noticia, se ha presentado una instancia á la Excm. Diputación retirando el mismo interesado todos los documentos y protexas que iban unidas al expediente de la eleccion verificada en el tercer distrito de Gergal, declarando el firmante que aquel acto ha revestido la mayor legalidad y que al asegurar lo contrario solo ha cedido á malévolas sugerencias.

**Teatro.**—El miércoles de la semana entrante se verificará en nuestro coliseo una escogida funcion por la Sociedad Lírico-Dramática poniéndose en escena las lindísimas y graciosas zarzuelas tituladas: *El Amor y el Almuerzo*; *El Cocinero* y *la Soirée de Cachupin*.

La misma sociedad está ya ensayando una zarzuela de gran espectáculo que será presentada con el lujo y la propiedad que acostumbra y para cuyo objeto no omite gasto ni sacrificio alguno su celoso y activo Director D. Enrique de Oña.

**Lo sentimos.**—El simpático espada Manuel Fuentes (*Bocanegra*), no restablecido aún de la cogida que sufrió en la última corrida de toros verificada en la plaza de Granada, ha sido cogido en la de Sevilla en la tarde del último domingo por el primer cornopeto, de la ganadería de los Sres. Arribas hermanos, infiriéndole una cornada bajo la tetilla derecha, de una pulgada de profundidad, por tres de longitud, que afortunadamente no se cree por los facultativos que sea de peligro.

**Minas.**—Por D. Manuel Diaz Felices, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 18 del pasado mes de Octubre la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «Oro y Plata» mineral de la tercera seccion, sita en terreno realengo, paraje de la Monterilla, término de Benahadux; y con fecha 15 del mismo mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Negra» mineral de la tercera seccion, sita en terreno realengo, paraje cerro de Asis, en Cabo de Gata, término de Nijar.

Desde el 13 al 17 de Noviembre se

practicará la demarcacion del registro titulado «Maria del Carmen», número 11906 en la solana de la sierra llamada Molata del Castillo en Rodalquilar, término de Nijar.

Por D. Matias Frenich Cruz, vecino de Nijar se ha solicitado con fecha 20 del pasado mes de Octubre, la propiedad de doce pertenencias mineras, con el nombre de «La Recuperada San Francisco», mineral de la 3.ª seccion, sita en la Pedrera, paraje Diputacion de San Pedro en Rodalquilar, término de Nijar.

Por D. Bonifacio Mula, vecino de Carboneras, se ha solicitado con fecha 25 del referido mes de Octubre, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Descuido de los inteligentes», mineral 3.ª seccion, sita en terreno montuoso, paraje colado de la Pedrera, término de Nijar.

**Plomo.**—Algunas mejora se ha manifestado en la situacion de este artículo, cuyas cotizaciones se han afirmado algo en el mercado de Londres.

En Marsella se han vendido 600 toneladas de plomo dulce de la marca Montredron á 35 francos.

Los mercados alemanes están en calma.

En el «Boletín Oficial» de Sevilla, encontramos una importante circular del gobernador civil de dicha provincia que tiende á concluir con los curanderos y charlatanes que explotan al público ignorante, embaucándolo con sus supuestas curas maravillosas y con los infalibles resultados de los brevajes, emplastos y ungüentos, que confeccionan ó expenden, y á los que atribuyen extraordinarias virtudes medicinales, produciendo gravísimos perjuicios á la salud pública, y contraviniendo á lo que disponen nuestras leyes.

En la misma circular se recuerda á los comerciantes, drogueros, y á cuantos, sin título legítimo para ello se dedican á la venta de medicamentos y específicos, lo que disponen las prescripciones legales que á este particular se refieren y muy especialmente las que determina que solo los farmacéuticos, con oficina abierta, en las condiciones reglamentarias, pueden dedicarse al despacho de aquellos.

**¡Obligar el pelo á crecer!**—Debajo del cutis superficial de una cabeza casi calva existen cantidades de gérmenes de pelo que solamente requieren el estímulo necesario para hacer los productivos. Para activar estos elementos inertes, y ayudarles á hacer crecer el pelo sobre el cráneo, el mejor artículo que la química ha dado al mundo es el Tónico Oriental tan justamente celebrado en la América Española por sus propiedades para producir y hermoear el pelo.

Como preparacion para el cabello es infinitamente preferible á los aceites y pomadas que llenan los poros de la piel y volviéndose rancios con el calor actualmente envenenan y matan el pelo.—324.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Efemérides.**—12 Noviembre 1797.—Coloca Jovellanos en Gijón la primera piedra del instituto asturiano.

**PLOMOS.**

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 6 Noviembre 4,35 tarde.  
Linares 6 id., 9,3 noche.

Mercado firme.  
Plomo inglés. . . . . L. 15- 7-6  
Español sin plata. . . . . 15- 0-0  
Idem id. con plata. . . . . 15- 0-0  
Plata. . . . . P. 51 13|16  
*James and Shakespeare.*

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 9.**

	Pts.	Cts.
<b>Fielato del Puerto.</b>		
Recaudacion por consumos. . . . .	498'06	558 76
Idem por arbitrios. . . . .	60'70	
<b>Fielato de Granada.</b>		
Recaudado por consumos. . . . .	170'64	199 18
Idem por arbitrios. . . . .	28'54	
<b>Barrio-Alto.</b>		
Recaudacion por consumos. . . . .	79'16	80 54
Idem por arbitrios. . . . .	01'38	
Fielato Central y Depósito. . . . .	»	»
<b>Fielato del Sol.</b>		
Recaudado por consumos. . . . .	22'82	22 82
Idem por arbitrios. . . . .	0'00	
Recaudado por uva. . . . .	44 25	
<b>Matadero.</b>		
Por carnes. . . . .	95 40	
Total. . . . .	1.000 95	

Almería 9 de Noviembre de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador Andrés Alonso.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 10 y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**

De Orán, vapor español Victoria.  
De Almuñecar, polacra goleta idem San Francisco.  
De Vinaróz, goleta id. Joven Pepita.  
Además 5 laudes.

**DESPACHADOS.**

Para Alicante, polacra goleta española San Francisco.  
Para Málaga, bergantín goleta id. Joven Pepe.  
Para Sevilla, goleta id. Joven Pepita.  
Además 3 laudes.

**GINGA.**

Por su propietario se dá á partido la mina titulada «Por si acaso (a) Niña,» sita en el barranco de los Martínez, en el Cabo de Gata, término de Nijar, bajo las bases que se consignan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa núm. 5, de la calle de Trajano, para que tomen de él conocimiento los que quieran ser licitadores, cuyo acto tendrá lugar el dia 20 del presente mes, á las doce de su mañana, en la casa del propietario antes referido.

**PARTIDO.**

Se admiten proposiciones de partido para la mina de hierro nombrada «El Fénix Español» situada en Sierra-Alhambilla, término de Rioja, cerro de Alfaro, hasta el dia 13 de Noviembre en casa del Presidente D. Francisco Zea.

**BANCO HIPOTECARIO.**

Dentro de breves dias llegará á esta capital el Inspector de dicho establecimiento á practicar algunas operaciones.

Las personas que quieran emprender algun negocio de préstamos al interés del 6,93 por 100 pueden avistarse con el representante en esta capital D. Julio Fernandez S. Rubio, calle del Teatro núm. 13.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA

**CARRERAS ESPECIALES,**

A CARGO DE

Don Juan Pie y D. José Cavanillas,

INGENIEROS DE MINAS.

MATEMATICAS, DIBUJO Y FRANCÉS.

Clase preparatoria de Aduanas, calle del Hospital, núm. 2.—En los altos de la farmacia de Talavera.

**JUAN J. MILER.**

Calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan-Cortés.

Especialidad en sombreros de todas clases y flores francesas.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores las mas recientes novedades en sombreros para niños, niñas y señoritas y las últimas modas en sombrero para caballero.—Se reciben encargos á medida y se reforman toda clase de sombreros.

**14. TIENDAS, 14.**

**D. JOSÉ DE LA CERDA,**

QUIRJANO-DENTISTA

del Colegio Español de Madrid.

Fonda de las Palmeras.

Dentaduras desde 1.000 á 6.000 reales.—Dientes sueltos desde 40 á 200 rs.—Extracciones por medio de la electricidad á 20 rs.—Tarros de Elixir Odontológico á 6 y 10 rs.—Polvos dentríficos á 8 rs.

**LABORATORIO QUIMICO ALEMÁN**

PARA

TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANÁLISIS,

bajo la direccion del Ingeniero químico

**D. BERNADO MOBIUS.**

Precios moderados, se un tarifa. Ensayo por plomo y plata de la misma muestra, Rvn. 30.

Calle de Pescaderos, núm. 10.

**Espectáculos.**

**CAFÉ SUIZO.**

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## GASPAR, EDITORES.

PRINCIPE, 4, MADRID.

Dentro de breves días pondrá esta casa á la venta la nueva obra de *Emilio Girardin*, titulada **La mujer igual al hombre**, contestación á la última obra de *Alejandro Dumas* **Las mujeres que matan y las mujeres que votan**.

Rogamos á los que deseen recibirla nos lo avisen en seguida para que no sufran retardo los envíos.

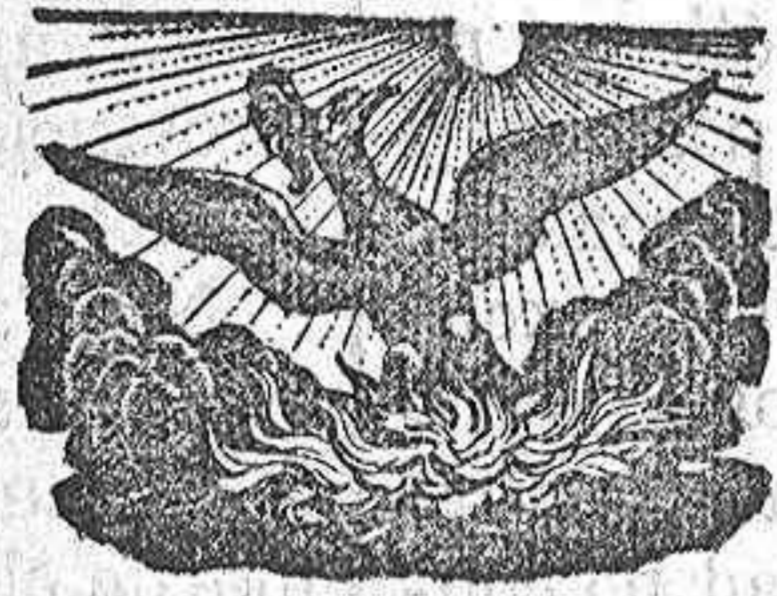
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

Precio de la obra, 1 peseta 50 cént. en toda España.

COMPANÍA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercaderías, cosechas y animales.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

GASPAR, EDITORES.—PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

## COSAS DEL MUNDO.

POR FRANCISCO FLORES Y GARCIA.

Un tomo en 4.º de 320 páginas, 2 pesetas en toda España.

AVISO IMPORTANTISIMO.

## A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el *higiénico y sin rival*

## PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. *JOSÉ BARDOU É HIJOS* de Perpiñan, únicos premiados en la Exposición Universal de París (1855), premiados con 8 Medallas de Oro Plata y Bronce, en las Exposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la reciente Exposición de París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª sección 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almería, casa de D. José de Góngora.

## TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Acaba de llegar un bonito surtido de artículos de Berlin, en macetas y peceras con piés de madera tallada. Peceras con floreros, floreros, violeteros, centros, neceseres de costura, neceseres para viaje, cajas para pañuelos y para guantes, álbums, saquitos tela y seda. Escribanías Shakespeare y otras, cigarreras, perchas con candeleros y espejo, y otros artículos además todos muy elegantes y de exquisito gusto.

Extraordinario surtido en camas inglesas.

**NUEVO SURTIDO DE Corsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.**

BIZCOCHOS DE REIMS.

Esmerada elaboración y únicos para el chocolate.—84 bizcochos, ó sea 8 rs.,

una libra.—Se expenden Almedina, 15.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, herramientas de todas clases, paquetería catalana y extranjera, artículos de viaje, puntillas bordadas, novedades en pendientes y alfileres de doublé, abanicos, bastones, juguetes muy caprichosos, elegante surtido en camas de hierro inglesas y sevillanas, variada colección en objetos de cristal Bohemia, como son jarrones, licoreras, juegos de lavabo y de Berdot.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas establecido hace ya muchos años en la antigua Puerta del Sol, hoy calle del Teatro, ofrece á los aficionados á la agricultura y floricultura, un estenso y variado surtido, tanto en frutales, como en arbustos, árboles de paseo, etc., etc.

También ha recibido infinidad de plantas de jardín entre ellas los hibiscos dobles, hortensias, camelias y un gran número de rosales. Cincuenta variedades de jacintos dobles traídos del mismo Holanda, é igual número de tulipanes.

Entre los naranjos y limoneros tiene uno de los mejores planteles que resiste la sequedad y veinte años menos el trasplante, como se puede ver en dicho Depósito.

Hay semillas francesas de todas clases.

**E**stablecimiento de paños—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura inigual.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6, PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legítimas máquinas para coser de

LA COMPANÍA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se han recibido los elegantes y variados almanques americanos para 1881, á 2, 3, 4 y 12 reales uno.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papelería del Alcoyano.

## BARATO.

Colle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Azulejos, 8 rs. docena. Cristal, loza, calzado, papel para empapelar y otros géneros.—Frente á la papelería del Alcoyano.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGIAS, CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, mantos, toallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Se ha recibido la manteca fresca de Hamburgo, queso de bola y Gruyer, garbanzas de Alfarnate, chorizos, salchichones, galletas y otros. Gran surtido en conservas de todas clases y almidon inglés superior.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

FÁBRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar), provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallur Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

## LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Chocolates superiores desde 3 á 10 rs. libra, pudiendo asegurarse que el que una vez los toma, no prueba ya de otros, como lo acredita la fama que gozan en esta capital y donde quiera que son conocidos.

También hemos recibido legítimo vino Bermot, Champagne, Burdeos, y Valdepeñas, Ginebra blanca de Holanda, anís Paris-Múrcia, aceite de anís escarchado, sardinas con tomate y toda clase de conservas, frescas y á precios muy baratos.

3, Tiendas 3.

FRENTE A LA DE CUADROS



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN.

El Vapor Español VICTORIA de gran porte y 1.ª marcha.

CAPTAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viernes á las 4 de la tarde.—Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los días 6 y 26 y de Cádiz los días 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje.

Se espiden también billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.—Gran surtido de herramientas.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

Se espera el nuevo surtido para invierno en zapatillas bordadas y toda clase de artículos.

NICOLAS GARCIA É HIJO.

calle Real, Cuatro esquinas.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros coloniales, además de otra infinidad de artículos, las renombradas

Garbanzas de Fuente-Sauco.

Depósito al por mayor.

CUATRO ESQUINAS.